

Guía de orientación al aspirante

Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular **2026**



INTRODUCCIÓN	3
Pruebas por aplicar, carácter y ponderación	4
Descripción de las pruebas - Fase I	6
Prueba Colombia: contexto interno	6
Metodología y formato.....	6
Estructura de prueba	6
Temáticas.....	7
Prueba Colombia: Contexto internacional	7
Metodología y formato.....	7
Estructura de prueba	8
Temáticas.....	9
Prueba de Comprensión de Lectura	9
Metodología y formato.....	9
Estructura de prueba	9
Prueba de conocimientos	10
Metodología y formato.....	10
Estructura de prueba	10
Descripción de las pruebas - Fase II	11
Prueba Psicotécnica	11
Metodología y formato.....	11
Estructura de prueba	11
Entrevista Individual	13
Metodología y formato.....	13
Estructura de prueba	13
Prueba de Interacción Grupal	15
Metodología y formato.....	15
Estructura de prueba	15
Referencias bibliográficas	16

INTRODUCCIÓN

El concurso de méritos para el ingreso a la Carrera Diplomática y Consular es un proceso que se realiza anualmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de permitir a los colombianos la posibilidad de hacer parte del servicio exterior del país. De acuerdo con el art. 2 de la Resolución 8056 del 30 de agosto de 2024 se convoca al concurso público de méritos y abierto de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2026, la cual es divulgada mediante los medios dispuestos en el artículo 18 del Decreto Ley 274 de 2000. Adicionalmente, la Resolución mencionada establece los criterios y condiciones del proceso con base en el mérito a través de procedimientos que garanticen la participación en igualdad de condiciones de quienes demuestren cumplir con los requisitos mínimos estipulados en el art. 6 de la misma, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 20 del mismo Decreto.

El ingreso a la Carrera Diplomática y Consular se efectúa exclusivamente por concurso público de méritos abierto y únicamente en la categoría de Tercer Secretario de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Ley 274 de 2000. Los aspirantes deberán pasar las fases del concurso presentadas en el artículo 15 de la citada Resolución: La primera fase compuesta por las pruebas escritas y la segunda fase compuesta por las pruebas psicotécnicas, entrevista e interacción grupal.

Los aspirantes que aprueben estas fases realizarán un Curso de Capacitación Diplomática y Consular de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo previo a iniciar su periodo de prueba en el cargo (ver artículos 16, 22 y 23 del Decreto Ley 274 de 2000).

Adicionalmente, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 10 del Decreto 869 de 2016, la Dirección de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la función de realizar los concursos de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular. El mínimo de pruebas de selección que deberán practicarse en el desarrollo del Concurso se establecerá por resolución ministerial, con base en la propuesta del Consejo Académico de la Academia Diplomática, de acuerdo con el artículo 21 del Decreto Ley 274 de 2000.

Este año, el Consejo Académico de la Academia Diplomática, en su sesión ordinaria No. 08 del 6 y 7 de junio de 2024, y extraordinarias No. 09 del 11 de junio de 2024, N°. 10 del 25 al 28 de junio de 2024, N°. 11 del 11 de julio de 2024 y N° 12 del 23 de agosto de 2024, adoptó la propuesta de las pruebas de selección y su reglamento para el concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2026. Como parte del consenso, se incluyeron algunos cambios al modelo del concurso, entre los que se encuentran:

- A. Incorporación de acciones afirmativas como criterios de desempate.
- B. La socialización de la convocatoria en las 32 capitales de los departamentos en cuatro ciudades en el exterior.
- C. Cursos de fundamentación en línea preparatorios para el concurso.

- D. Ampliación de segundos idiomas de uso diplomático y acreditación del nivel B1, como mínimo para participar en las pruebas del concurso.
- E. La equivalencia de las lenguas nativas como tercer idioma.
- F. Ajustes a las pruebas del concurso.
- G. Ampliación de las ciudades de realización de las pruebas Fase I y II.

Conforme al cronograma establecido en la **Resolución 8056 del 30 de agosto de 2024** y las modificaciones que se realizaron del mismo publicadas a través de la página web de la Academia Diplomática: www.cancilleria.gov.co/academia-diplomatica, la Cancillería concluyó la etapa de verificación de requisitos mínimos con la publicación definitiva de la lista de admitidos a presentar pruebas escritas el 30 de diciembre de 2024. En este sentido, durante el primer semestre de 2025 el operador encargado del proceso evaluativo llevará a cabo la aplicación de la primera y segunda fase de las pruebas.

Por medio de la presente Guía de Orientación, se proporciona a los aspirantes la información relacionada con los términos y procedimientos establecidos para cada fase de evaluación, entre los cuales se encuentran, los aspectos que se evaluarán, los tipos de pregunta que se utilizarán y algunas recomendaciones a tener en cuenta.

Pruebas por aplicar, carácter y ponderación

El presente concurso cuenta con dos fases para realizar las pruebas, que se detallan en la siguiente tabla, así como su ponderación dentro del proceso. En los apartados posteriores se describirán las características de cada una.

Fases	Porcentaje
Fase 1	60%
Fase 2	40%
Total	100%

Fase 1

Formato	Prueba	Porcentaje
Pruebas escritas Presencial	Colombia: Contexto interno	15%
	Colombia: Contexto internacional	15%
	Comprensión de lectura	15%
	Prueba de conocimiento	15%
	Total	60%

Fase 2

Formato	Prueba	Porcentaje
Prueba escrita virtual	Prueba psicotécnica	10%
Presencial	Entrevista individual	15%
	Interacción Grupal	15%
Total		40%

NOTA ACLARATORIA:

Podrán aplicar a la Fase II los ciento veinte (120) aspirantes que obtengan los primeros puntajes resultantes de la sumatoria de las pruebas escritas, siempre y cuando obtengan una calificación superior o igual al 70% de la puntuación obtenida total de esta fase. Los aspirantes que no aprueben la Fase I quedarán eliminados del concurso.

Descripción de las pruebas - Fase I

La Fase I estará conformada por cuatro (4) pruebas, las cuales son diseñadas y calificadas por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP como operador externo que acredita la debida experticia en este campo.

Prueba Colombia: contexto interno

Metodología y formato

En esta prueba se pretende evaluar tanto el conocimiento en alguna de las temáticas relacionadas con el contexto histórico, social, político, cultural y económico actual, derechos humanos, seguridad humana y resolución de diferencias, políticas públicas, desarrollo social, estructuración de propuestas diplomáticas y posicionamiento estratégico que dan cuenta del contexto interno del país. Así, como la aplicación y conocimientos para la producción de textos argumentativos con claridad, coherencia y cohesión, uso correcto de las normas de ortografía, gramática y redacción, que incluye conocimientos generales sobre principios y técnicas para la elaboración de documentos escritos, y la capacidad de expresar ideas de manera clara y correctamente estructuradas.

Esta prueba se realizará de manera presencial mediante la construcción de un texto argumentativo corto escrito a mano. Para ello, el aspirante recibirá, al iniciar la prueba, un cuadernillo compuesto de cuatro contextos específicos pertenecientes a las temáticas mencionadas anteriormente, cada uno con una pregunta, y deberá escoger uno (1) de los cuatro con su respectivo interrogante para elaborar el texto argumentativo que dé respuesta a este con una estructura de introducción, desarrollo y conclusión.

Estructura de prueba

Las dimensiones por evaluar en el escrito elaborado por el aspirante se describen a continuación, así como el peso porcentual de cada dimensión dentro de la prueba.

Dimensión	Definición	Porcentaje
Conocimiento del contexto colombiano	Evalúa el conocimiento del aspirante sobre el contexto histórico, social, cultural, político y económico actual interno del país, de derechos humanos, constitucional, seguridad y conflicto, cultural, étnico, diversidades poblacionales, políticas públicas, desarrollo social y estructuración de propuestas diplomáticas y posicionamiento estratégico.	30%
Superestructura de los textos	Evalúa la aplicación de conocimientos relacionados con el esquema global o la	25%

Dimensión	Definición	Porcentaje
	organización general de los textos argumentativos. Se refiere a los componentes y cómo se organiza de manera lógica y secuencial un escrito de este tipo (introducción, tesis, argumentos, contraargumentos y conclusión), teniendo en cuenta su finalidad: persuadir o convencer al lector sobre un punto de vista específico.	
Macroestructura de los textos	Evalúa la organización y jerarquización de las ideas principales y secundarias del texto argumentativo (es decir, cómo se relacionan y presentan las ideas centrales y de apoyo), de manera cohesionada, coherente y adecuada (adecuación textual), facilitando la comprensión y desarrollo de los argumentos.	25%
Microestructura de los textos	Evalúa la aplicación de reglas gramaticales, sintácticas, ortográficas y de puntuación para asegurar la claridad y corrección en el nivel local de oraciones y frases. Esto implica construcciones claras, precisas y comprensibles.	20%

Temáticas

Las temáticas sobre las que se presentarán los cuatro contextos específicos y su respectiva pregunta en la prueba *Colombia: Contexto interno* son:

- Derechos humanos y paz.
- Contexto histórico-político nacional y posicionamiento estratégico.
- Seguridad humana y conflicto.
- Políticas públicas y normativa constitucional.

Prueba Colombia: Contexto internacional

Metodología y formato

En esta prueba se pretende evaluar conocimientos relacionados con la representación de Colombia en el ámbito internacional y su comprensión de las dinámicas globales que afectan al país. También la aplicación y conocimientos para la producción de textos argumentativos con claridad coherencia y cohesión. Lo anterior, aplicando las normas de ortografía, gramática y redacción, incluyendo conocimientos generales sobre principios y técnicas para la elaboración de documentos escritos, y la capacidad de expresar ideas de manera clara y correctamente estructuradas.

Esta prueba se realizará de manera presencial mediante la construcción de un texto argumentativo corto escrito a mano. Para ello, el aspirante recibirá al iniciar la prueba

un cuadernillo compuesto de cuatro (4) contextos específicos pertenecientes a las temáticas mencionadas anteriormente, cada uno con una pregunta, y deberá escoger uno (1) de los cuatro con su respectivo interrogante para elaborar el texto argumentativo que dé respuesta a este con una estructura de introducción, desarrollo y conclusión.

Estructura de prueba

Las dimensiones por evaluar en el escrito elaborado por el aspirante se describen a continuación.

Dimensión	Definición	Porcentaje
Conocimiento de Colombia en el contexto internacional	Evalúa el conocimiento del aspirante sobre las relaciones internacionales de Colombia a nivel político, económico, geopolítico, social, histórico y cultural relacionado con: Colombia como cruce estratégico y su condición de país de desarrollo intermedio, integración con Latinoamérica y el caribe, diplomacia y relaciones exteriores, organismos internacionales, negociación, resolución de conflictos y paz, derecho internacional (derecho internacional humanitario, derecho penal internacional, derecho internacional público, entre otros), protección de los derechos humanos, migraciones internacionales y asilo, diplomacia cultural, cooperación internacional y desarrollo, seguridad y defensa internacional, medio ambiente y cambio climático, economía internacional y comercio, prevención y gestión de crisis e innovación en política exterior.	30%
Superestructura de los textos	Evalúa la aplicación de conocimientos relacionados con el esquema global o la organización general de los textos argumentativos. Se refiere a los componentes y cómo se organiza de manera lógica y secuencial un escrito de este tipo (introducción, tesis, argumentos, contraargumentos y conclusión), teniendo en cuenta su finalidad: persuadir o convencer al lector sobre un punto de vista específico.	25%
Macroestructura de los textos	Evalúa la organización y jerarquización de las ideas principales y secundarias del texto argumentativo (es decir, cómo se relacionan y presentan las ideas centrales y de apoyo), de manera cohesionada, coherente y adecuada (adecuación textual), facilitando la comprensión y desarrollo de los argumentos.	25%
Microestructura de los textos	Evalúa la aplicación de reglas gramaticales, sintácticas, ortográficas y de puntuación para	20%

	asegurar la claridad y corrección en el nivel local de oraciones y frases.	
--	--	--

Temáticas

Las temáticas sobre las que se presentarán los cuatro contextos específicos y su respectiva pregunta en la prueba Colombia: Contexto internacional son:

- Organismos internacionales y derecho penal internacional.
- Política exterior.
- Migraciones internacionales.
- Medio ambiente y cambio climático.

Prueba de Comprensión de Lectura

Metodología y formato

La prueba de Comprensión de Lectura se realizará de manera presencial y está conformada por ítems o preguntas de opción múltiple con única respuesta, en los que se contará con un extracto de un texto, y una serie de enunciados que buscan abordar la comprensión de lectura frente al texto presentado. Cada enunciado contará con tres opciones de respuesta, de las cuales solo una es la respuesta correcta.

El formato de esta prueba es de selección múltiple con única respuesta que abordará los dominios relacionados con la comprensión de lectura, entendida como “la capacidad de un individuo para comprender, emplear, reflexionar e interesarse en los textos escritos” (Gracida, 2012).

Estructura de prueba

La prueba está compuesta de 20 preguntas en total, que abordarán las 3 etapas que le componen. En primer lugar, se encuentra la Etapa Literal entendida como la capacidad de acceder y recuperar, lo que implica habilidades asociadas a buscar, seleccionar y reunir información. En segundo lugar, la Etapa Inferencial que incorpora la habilidad en el aspirante para integrar e interpretar textos, así como demostrar y entender su coherencia. Finalmente, la Etapa Crítica que implica la capacidad en el aspirante para reflexionar y evaluar relacionando la información del texto con el conocimiento, ideas y experiencias propias.

A continuación, se muestra la dimensión a evaluar con cada etapa:

DIMENSIÓN	ETAPAS	ÍTEMS
Comprensión de Lectura	Comprensión Literal	20 ítems
	Comprensión Inferencial	
	Comprensión Crítica	

Prueba de conocimientos

Metodología y formato

La prueba de conocimientos se realizará de manera presencial y está conformada por ítems o preguntas de opción múltiple con única respuesta, en los que se tiene una situación, un enunciado y tres opciones de respuesta, de las cuales solo una es la respuesta correcta.

La construcción de la prueba fue realizada mediante la taxonomía de Bloom, la cual se encarga de jerarquizar los diversos procesos cognitivos, permitiendo estructurar las evaluaciones de manera que aborden diferentes grados de dificultad, desde los más simples hasta los más complejos.

Adicionalmente, se publica de manera conjunta a los participantes la bibliografía relacionada con los temas evaluados en los ejes de las pruebas escritas de conocimientos. Aunque el grupo de documentos es orientador del concurso, estas son las principales fuentes para los contenidos de las preguntas.

Estructura de prueba

La prueba de conocimientos está compuesta de 40 preguntas en total, en las cuales se abordará la evaluación de los siguientes ejes y subejos:

EJE	SUBEJE	CANTIDAD
Contexto, Historia, Estructura y Administración del Estado	-Patrimonio Cultural -Diversidades poblacionales y Étnicas -Estructura del Estado Colombiano -Historia Contemporánea	40 ítems
Derecho Internacional Público	-Derechos Humanos -Derecho Internacional Humanitario -Tratados y Acuerdos internacionales	
Desarrollo Económico y Productivo	-Aspectos Productivos (Industria, Comercio y Turismo) -Economía Internacional	
Diplomacia y Relaciones Internacionales	-Asuntos Consulares -Migraciones Internacionales -Organizaciones, estratégicas y políticas económicas internacionales -Soberanía Territorial	
Sostenibilidad y Medio Ambiente	- Medioambiente y Biodiversidad - Cambio Climático y Transición Energética	

Descripción de las pruebas - Fase II

La Fase II de evaluación será realizada en un formato virtual para la prueba psicotécnica, y presencial para la entrevista individual e interacción grupal.

Prueba Psicotécnica

Metodología y formato

La prueba psicotécnica se realizará de manera virtual y está dirigida a evaluar características, habilidades y comportamientos necesarios para un desempeño exitoso en el cargo. Para ello, se emplea el modelo de Pruebas de Juicio Situacional (PJS). Las PJS son instrumentos que plantean a los aspirantes situaciones laborales hipotéticas y muestran las posibles alternativas de solución a estas.

Las PJS utilizan un formato de ítems de opción múltiple, lo que implica que los candidatos deben elegir una opción entre diferentes alternativas, cada una de las cuales expresa un curso de acción para resolver la problemática del caso, y su vez son indicadores de distintos niveles de desarrollo de la competencia evaluada (nivel bajo, nivel medio y nivel alto), es decir, no hay opciones correctas o incorrectas. En el contexto del presente proceso de selección, las preguntas incluyen una situación, un enunciado y tres opciones de respuesta, de las cuales el aspirante solo puede seleccionar una opción para responder el enunciado.

Estructura de prueba

La prueba está compuesta por un total de 60 preguntas. A continuación, se presenta la estructura y las definiciones de las competencias y habilidades a evaluar:

Competencias y habilidades	Cantidad
Adaptación al Cambio	10
Aprendizaje continuo	10
Compromiso con el país	10
Orientación a Resultados	10
Orientación al usuario y ciudadano	10
Trabajo en equipo	10

Competencias/habilidades	DEFINICIÓN
Adaptación al Cambio	Se define como la capacidad de ajustarse de manera efectiva y flexible a nuevas condiciones, entornos o situaciones en el ámbito laboral. Implica la disposición para aceptar e incorporar transformaciones

Competencias/habilidades	DEFINICIÓN
	institucionales, enfrentar la incertidumbre y reorientar conductas, actitudes y estrategias para alcanzar objetivos en contextos cambiantes e inesperados.
Aprendizaje continuo	Identificar, incorporar y aplicar nuevos conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto.
Compromiso con el país	Capacidad para alinear las decisiones y acciones personales con las necesidades, prioridades y metas del país, teniendo como base el cumplimiento de las responsabilidades públicas asignadas a la Cancillería. Este compromiso implica lealtad al Estado colombiano, reforzando el sentido de responsabilidad y pertenencia en el marco del bien común y el progreso colectivo con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo del país.
Orientación a Resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad.
Orientación al usuario y ciudadano	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios (internos y externos) y de los ciudadanos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad.
Trabajo en equipo	Trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas institucionales comunes.

Entrevista Individual

Metodología y formato

Esta prueba se realizará de manera presencial y está dirigida a evaluar las competencias, habilidades, e idoneidad del aspirante evaluado. La entrevista será presentada y grabada ante un jurado conformado por tres personas seleccionadas a partir de una lista elaborada por la Academia Diplomática y escogidas por el (la) Ministro(a) de Relaciones Exteriores. La lista será integrada por: funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular entre el rango de Ministro Plenipotenciario y Embajador; por funcionarios del Ministerio que ocupen cargos de viceministro(a), secretario(a) general y director(a); así como, académicos de alto nivel que demuestren haber sido profesores de planta en universidades del país o profesionales expertos en evaluación de atributos psicológicos. Adicionalmente, el jurado estará acompañado por un profesional de psicología asignado por la ESAP como operador externo encargado de la supervisión del proceso evaluativo.

Se trata de una entrevista conductual estructurada la cual facilitará la comparación de respuestas al establecer un conjunto estándar de preguntas alineadas con las competencias específicas. Esta metodología permite que cada candidato sea evaluado bajo los mismos criterios, promoviendo la imparcialidad y la precisión en los resultados del proceso de selección. Por tanto, esta prueba estará compuesta por una situación o contexto hipotético que se puede presentar en el entorno laboral, y 9 preguntas (3 por competencia). Cada pregunta constará con indicadores de nivel de desempeño (alto, medio y bajo) para la calificación de las respuestas.

Estructura de prueba

Para la entrevista individual se evaluarán tres (3) competencias que se describen a continuación:

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
Adaptación al cambio	Se define como la capacidad de ajustarse de manera efectiva y flexible a nuevas condiciones, entornos o situaciones en el ámbito laboral. Implica la disposición para aceptar e incorporar transformaciones institucionales, enfrentar la incertidumbre y reorientar conductas, actitudes y estrategias para alcanzar objetivos en contextos cambiantes e inesperados.
Habilidades comunicativas	Se define como el conjunto de capacidades que permiten transmitir, interpretar y comprender mensajes de manera efectiva, tanto en contextos verbales como no verbales. Estas habilidades incluyen no solo la expresión clara de ideas y emociones, sino también la escucha activa, la adaptación del mensaje al receptor y el manejo adecuado de diferentes canales y contextos de comunicación.

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
Competencia intercultural	Se define como la capacidad de relacionarse, valorar y adaptarse a diferentes contextos culturales, respetando, empatizando y comprendiendo las distintas maneras en que las personas de otras culturas perciben y viven en el mundo. Esta competencia implica el desarrollo de habilidades de interacción, el mantenimiento de actitudes positivas y receptivas frente a perspectivas diversas y un comportamiento respetuoso evitando la estigmatización y el prejuicio hacia diversas culturas.

Prueba de Interacción Grupal

Metodología y formato

Esta prueba se realizará de manera presencial y se basará en los principios y fundamentos de los Assessment Centers (AC). En la interacción grupal inicialmente se empleará la Técnica de Grupo Nominal (TGN), cuyo principal objetivo es generar una amplia gama de ideas de los participantes.

Cada miembro del grupo formula sus ideas de forma individual antes de compartirlas, lo que asegura que todas las voces sean escuchadas y que se consideren diversas perspectivas sin la influencia de opiniones previas.

En un segundo momento, se empleará la metodología de reunión grupal cooperativa, que consiste en reunir a cuatro personas para resolver un problema o tomar decisiones con un objetivo común en un tiempo definido. Este enfoque, basado en la interacción activa y la colaboración, promueve la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y grupal, y el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, fomentando el respeto y el apoyo mutuo entre los participantes.

Estructura de prueba

Para la prueba de interacción grupal se evaluarán tres (3) competencias que se describen a continuación:

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
Resolución de diferencias	Se define como la capacidad para manejar las diferencias o las tensiones que puedan surgir entre individuos o grupos de manera constructiva y efectiva. Se enfoca en entender, reconocer y manejar las diferencias para que no perjudiquen las relaciones ni el desempeño general.
Habilidades comunicativas	Se define como el conjunto de capacidades que permiten transmitir, interpretar y comprender mensajes de manera efectiva, tanto en contextos verbales como no verbales. Estas habilidades incluyen no solo la expresión clara de ideas y emociones, sino también la escucha activa, la adaptación del mensaje al receptor y el manejo adecuado de diferentes canales y contextos de comunicación.
Trabajo en equipo	Se define como el conjunto de capacidades con miras a trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas comunes.

Referencias bibliográficas

- Amezcu, M. (2003). La entrevista en grupo. Características, tipos y utilidades en investigación cualitativa. *Enfermería clínica*, 13(2), 112-117.
- Decreto 869 de 2016. Por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 815 de 2018. Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.
- Decreto Ley 274 de 2000. Por el cual se regula el Servicio Exterior de la República y la Carrera Diplomática y Consular.
- Gracida, M, I., (2012). Los textos continuos: ¿Cómo se leen? La competencia lectora desde PISA. México: INEE.
- Hoffman, B. J., Kennedy, C. L., LoPilato, A. C., Monahan, E. L., & Lance, C. E. (2015). A Review of The Content, Criterion-Related, And Construct-Related Validity of Assessment Center Exercises. *Journal of Applied Psychology*, 100(4), 1143-1168.
- Olaz, A. J. (2016). La técnica de grupo nominal en el espacio europeo de educación superior. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (68), 107-125.
- Padrón, S. (2015). La entrevista conductual estructurada: Utilidad en el desarrollo de procesos selectivos [Tesis de pregrado, Universidad de La Laguna]. Disponible en:
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/829/La+Entrevista+Conductual+Estructurada+Utilidad+en+los+procesos+selectivos..pdf?sequence=1>
- Resolución 8056 del 30 de agosto de 2024. Por la cual se convoca al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2026.
- Salgado, J. F.; Moscoso, S. & Gorriti, M. (2004). Investigaciones sobre la Entrevista Conductual Estructurada (ECE) en la selección de personal en la Administración General del País Vasco: Meta-análisis de fiabilidad. En *Revista de Psicología del Trabajo y de la Organizaciones*. 20 (2). 107-139. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/2313/231317999002.pdf>
- Schlebusch, S. (2020). Chapter 11: Develop Simulations I en S. Schlebusch y G. Roodt (Eds.), *Assessment Centres Unlocking people potential for growth* (2 ed., pp. 219–251). KR publishing.

- Schlebusch, S. y Roodt, G. (2020). Chapter 1: Introduction to Assessment Centres en S. Schlebusch y G. Roodt (Eds.), *Assessment Centres Unlocking people potential for growth* (2 ed., pp. 1–20). KR publishing.
- Thornton, G. C., y Lievens, F. (2020). Chapter 9: Theoretical Principles Relevant to Assessment Centre Design and Implementation en S. Schlebusch y G. Roodt (Eds.), *Assessment Centres Unlocking people potential for growth* (2 ed., pp. 179–196). KR publishing.